



PERTINENCIA Y DEMANDA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA RELEVANCE AND DEMAND OF THE BASIC EDUCATION CAREER

AUTORES: Alejandro E. Estrabao Pérez¹
ErmeI V. Tapia Sosa²
Carmen C. Torres Estacio³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: aestrabao@gmail.com

Fecha de recepción: 6-02-2017

Fecha de aceptación: 13-03-2017

RESUMEN

El artículo presenta escenarios que condicionan la temporalidad de la construcción del proyecto y el rediseño de la Carrera de Educación Básica (EGB). El problema de investigación que se formuló fue: *Insuficiencias en el estudio de pertinencia de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias y de la Educación y la demanda ocupacional*. Las tareas que se derivan del problema y de sus interrogantes fueron: Establecer los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que abordará la profesión; Identificar mediante la investigación documental los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión; Derivar del estudio realizado en la Red Nacional de Educación Básica, los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión; Identificar los vínculos de las tecnologías de punta con los aprendizajes profesionales para garantizar respuestas válidas a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público; Establecer los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión; Identificar las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión; Precisar los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de

¹ Licenciado en Física. Magister en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Consultante y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Universidad Técnica Luis Vargas Torres. Esmeraldas, Ecuador.

² Licenciado en Física y Matemática. Magister en Docencia Universitaria. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador. E-mail: evtsosa@gmail.com

³ Licenciada en Filosofía y Ciencias Socio - económicas. Magister en Proyectos Educativos y Sociales. Profesora de la Facultad de Ingenierías y Tecnologías. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador. E-mail: carmitatorres59@hotmail.com

la LOES, incluyendo el análisis de la demanda local; Determinar las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales. Los resultados de la investigación expresan: La metodología de investigación fue descriptiva - documental, empleando como estrategia de sistematización la operacionalización de las interrogantes cuyos constructos se organizaron analíticamente en tablas, luego esos componentes se integraron semánticamente en cada una las narrativas que describen los escenarios de la pertinencia de la carrera de la Educación Básica. Se demostró que la carrera de Educación Básica es pertinente con las necesidades y requerimientos de docentes de la provincia y Región Zonal 1, con el Plan Nacional del Buen Vivir y las Agendas de Desarrollo Provincial. Así mismo que la demanda de docentes para la Educación Básica es mucho mayor que la disponibilidad, en consecuencia se justifica la carrera.

PALABRAS CLAVE: Rediseño; carrera; Educación Básica; pertinencia; demanda ocupacional.

ABSTRACT

The article presents scenarios that determine the timing of project construction and redesign of the career of Basic Education. The research problem formulated was: *Shortcomings in the study of relevance to justify the project design of Basic Education Career in the Faculty of Science and Education and its occupational demand.* Tasks resulting from the problem and its questions were: Establish the problems and needs from the context and objectives of the National Plan for Good Living (Plan Nacional del Buen vivir) Identify the epistemological horizons which are present in the profession by documentary research. Derive the basic core disciplines that support the profession from the study performed at the National Network of Basic Education. Identify the links of the technologies with the professional learning to ensure acceptable answers to problems to be solved by the profession in strategic sectors of public interest. Establish the problems of reality (actors and sectors linked to the profession) that integrate the object of study of the profession of public interest. Identify trends in local and regional development which are included in the fields of study and performance trends of the profession. Specify the contributions to be made by the curriculum to the training needs of human talent considering the aspects listed in Article 107 of the LOES, and including the analysis of local demand. Determine the functions and roles of labor scenarios in which future professionals will act. The results of research express that the research methodology was descriptive and documentary, using a strategy of systematizing the operationalization of the questions which constructs were organized in tables analytically, then these components were integrated semantically in each narrative that describes the scenarios of the relevance of the Basic Education Career. It was shown that the career in Basic Education is relevant to the needs and requirements of teachers in the

province and Zonal Region 1, the National Plan for Good Living and the Provincial Development Agendas. Also the demand of teachers for Basic Education is much greater than availability, therefore the career is justified.

KEYWORDS: Redesign; career; Basic Education; relevance; occupational demand.

INTRODUCCIÓN

La construcción del rediseño de la Carrera de Educación Básica, planteó demostrar la pertinencia, relevancia e impacto de la formación de los profesionales de cara a la demanda social de la provincia de Esmeraldas y la Zona No.1; así como las respuestas para enfrentar los problemas de los sectores estratégicos y de interés público de la provincia y el país.

Una vez designado el equipo investigador y los miembros de la Comisión de Rediseño de la Carrera de Educación Básica (CRCEB), con acto administrativo del Consejo de Facultad de Ciencias y de la Educación (FACE) de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, La CRCEB, se plantea como problema: Insuficiencias en el estudio de pertinencia y demanda de la carrera de Educación básica y lo problematiza *¿Cuál es la pertinencia de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias y de la Educación y si existe demanda ocupacional?* Para determinar la pertinencia y la demanda se asumieron para ese propósito interrogantes reglamentados por el CES y que fueron las siguientes (Larrea de Granados, 2015):

1. *¿Cuáles son los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que abordará la profesión?*
2. *¿Cuáles son los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión?*
3. *¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?*
4. *¿Cómo están vinculadas las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público?*
5. *¿Qué problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión?*
6. *¿Cuáles son las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?*
7. *¿Cuáles son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de la demanda local.*

8. ¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?

El planteamiento del problema y sus interrogantes así como el objetivo fue: Determinar la pertinencia y la demanda de la CEB, comprometieron la ejecución de las siguientes tareas:

- Establecer los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que abordará la profesión.
- Identificar mediante la investigación documental los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión.
- Derivar del estudio realizado en la Red Nacional de Educación Básica, los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión.
- Identificar los vínculos de las tecnologías de punta con los aprendizajes profesionales para garantizar respuestas válidas a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público.
- Establecer los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión.
- Identificar las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión.
- Precisar los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de la demanda local.
- Determinar las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales.

DESARROLLO

Los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que abordará la profesión.

La provincia de Esmeraldas como parte de la región Zonal 1, tiene problemas y necesidades respecto a los contextos y objetivos del PNBV. Problemas relativos a la formación de los docentes y necesidades de capacitación en el área de la Educación General Básica (EGB); las causas están dadas por hiper diversificación de las carreras del campo educativo en las IES. Esa tendencia educativa produjo fragmentación del saber y en consecuencia reduccionismo y debilitamiento epistemológico y metodológico de la formación docente, comprometiendo la calidad de los procesos de actuación y desempeño.

Se suman a las causas descritas, la escasa oferta de plazas de trabajo como consecuencia de políticas de los gobiernos neoliberales. El poco acompañamiento al docente que se inicia en la docencia, implicó el ingreso de personas no especializados en el campo educativo, los problemas mencionados aquejan a nuestro contexto educativo, problemas no resueltos y que constituyen serios obstáculos que limitan alcanzar los objetivos del PNBV y las correspondientes políticas que para ese propósito formula el gobierno.

Los problemas y necesidades del contexto

- Escasa oferta de docentes especializados en Educación Básica.
- Carencia de infraestructura, equipamiento y conectividad en las Unidades Educativas de la Zona 1 y de manera particular en la provincia.
- Educación con bajos estándares de calidad en el sector docente de EGB, particularmente en las áreas de: lengua y literatura y matemática.
- Poca articulación de la Educación General Básica con el Bachillerato.
- Débil proceso de mejoramiento continuo en docentes y poco fortalecimiento en sus capacidades pedagógicas, lo que determina poca pertinencia con la demanda de una educación integral, inclusiva e intercultural.
- Limitada producción de narrativas de reflexiones pedagógicas sobre experiencias que se desarrollan en el aula.
- Escaso nivel de producción de textos educativos, materiales de aprendizaje y publicación en las redes y revistas indexadas por los maestros.

Objetivos y políticas del PNBV que abordará la Carrera de Educación Básica (SENPLADES, 2013)

Los objetivos y políticas derivadas de un estudio del PNBV y que hacen relación a la CEB son los siguientes:

- Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.
- Política: 2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.
- Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Política: 4.1. Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.

- Política: 4.2. Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.
- Política: 4.3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente.
- Política: 4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.
- Política: 4.5. Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir.
- Política: 4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.
- Política: 4.7. Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país.
- Política: 4.8. Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo.
- Política: 4.9 Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.
- Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Política: 5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.
- Política: 5.2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión

Ámbitos de pertinencia

La CEB guarda pertinencia con el PNBV 2013 – 2017 por cuanto abordará específicamente los siguientes ámbitos expuestos en los objetivos 2, 4 y 5:

El objetivo 2 y sus políticas expresan con coherencia los lineamientos estratégicos que se resumen en: El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para

lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

El objetivo 4 y sus políticas se expresan con coherencia en los lineamientos estratégicos que se resumen en: El establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

El objetivo 5 y sus políticas se expresan con coherencia en los lineamientos estratégicos que se resumen en: *Promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad. La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.*

Los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión

La CEB, tiene como horizontes epistemológicos los siguientes que a continuación se explican sus dimensiones (Tapia Sosa, 2015 a):

Constructivismo social porque pone énfasis en el saber hacer, saber procesar información y construir conocimiento, para en sucesivas aproximaciones poder deconstruir, comprender, explicar, cambiar, transformar, criticar y crear; necesariamente recurre para la aprehensión del objeto de aprendizaje a enfoques multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. El uso de estrategias de aprendizaje como el de la investigación acción, la enseñanza dialogal, el desarrollo de narrativas pedagógicas darán cuenta de los nexos de la ejecución, reflexión y sistematización de las prácticas pre profesionales que posibiliten el cambio de la matriz productiva, el desarrollo de la economía del conocimiento y el buen vivir.

Presagio - producto y proceso - producto: Una de las actividades características de las comunidades científicas es la de construir y consolidar el saber en torno a problemas y aspectos esenciales de los seres humanos y su realidad, profundizando en las causas y descubriendo los efectos de las mismas. La ciencia es el conocimiento demostrado, en torno a una realidad que deseamos conocer, que aplica los métodos más adecuados a la situación desconocida que se intenta comprender y mejorar.

Interculturalidad: "Este paradigma se complementa y proyecta, especialmente, en una visión reflexivo - colaboradora, que reconoce las diferentes opciones sociopolíticas y plurilingües y el desarrollo emergente de valores, conscientes de la incertidumbre y dificultades ante las que los seres humanos se

enfrentan para, desde la reflexión en torno a una de las tareas cruciales del maestro/a, encontrar una nueva y creativa intercultural, conscientes de sus implicaciones y múltiples retos, dado que nos sitúa ante contextos, escenarios y concepciones que, necesariamente, han de superarse, evitando posibles y solapadas marginaciones simbólicas y/o reales de las culturas y las personas que los representan” (Medina, 2003b, p. 41).

Socio político o crítico: La actividad de la enseñanza es una práctica social problematizadora y generadora de conflictos, que han de ser emergidos y aprovechados como un factor de análisis y de necesario enfoque para transformar las estructuras globalizadoras imperantes, reencontrando los nuevos valores y devolviendo a la enseñanza su verdadero poder transformador de resistencia y de lucha contra la injusticia.

Complejidad emergente: La amplitud de perspectivas y de situaciones que atañen a la realidad educativa demanda una concepción del educador basada en tres aspectos:

- La profesionalidad, generadora del saber específico y de las competencias más representativas para entender, en todas sus dimensiones, los procesos de enseñanza aprendizaje y los proyectos culturales que le sirven de contexto y transformación democrática.
- La indagación, vertebrada por la actitud de búsqueda continua y apertura ante las necesidades y expectativas cambiantes e impactantes de una sociedad tecnológica y de gran interdependencia, difícil de valorar y comprender en la amplitud de la multiculturalidad y el conflicto entre culturas.
- El paradigma de la complejidad emergente aporta a los modelos didácticos nuevas visiones y, especialmente, el compromiso de la toma de decisiones desde una perspectiva holística, que requiere tener en cuenta la totalidad de los componentes de los procesos educativos.

Los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión

Los núcleos básicos que sustentan las disciplinas de la profesión en la CEB enfocan campos de conocimientos que se plantean de manera oficial desde el Ministerio de Educación y responden también a las necesidades y problemas que tiene la Zona 1 y son los siguientes:

Los núcleos básicos de la carrera de Educación Básica:

La política en educación y en el buen vivir en la EGB; Contextos familiares y comunitarios y aprendizaje de la EGB; Modelos pedagógicos para la EGB; Modelo curricular para la EGB; Diseño y construcción de escenarios contextos y ambientes de aprendizaje de la EGB; Proyecto de integración de saberes en la EGB; Diseño, aplicación y evaluación de recursos y estrategias educativas en la EGB; Trabajo de titulación en la carrera de Educación Básica.

Las disciplinas de la Carrera de Educación Básica:

Sistemas y contextos educativos en EGB; Aproximación diagnóstica de la política educativa en instituciones de EGB; Modelos educativos: fundamentos, enfoques históricos de pensamiento y valores; Aprendizaje humano y mente consciente: emociones, memoria, razonamiento y lenguaje de la EGB; Sociedad, cultura y subjetividad: proyecto de vida; Modelos y procesos de investigación educativa en la EGB; Diseño y desarrollo de modelos pedagógicos en la EGB; Modelos curriculares para EGB: fundamentos, enfoques y valores; Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje en EGB; Enseñanza aprendizaje de las áreas básicas de la EGB; Organización y gestión escolar: comunidades de aprendizaje y participación.

Los vínculos de las tecnologías de punta con los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público.

Las tecnologías de punta que permitirán resolver los problemas de la profesión en la EGB, tienen que ver con la información y comunicación y son las siguientes:

Blogs, Páginas web, Internet, Intranet, Cursos abiertos masivos en línea (MOOC's), Plataforma virtual (Moodle), Revistas indexadas, Calculadoras y PC. Con ellas se aspira lograr calidad y pertinencia en la formación académica, puesto que, los profesionales docentes de Educación Básica, contribuirán a resolver los problemas del sector de interés público, formando ciudadanía con responsabilidad en el contexto del buen vivir de la Zona 1.

Los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión.

Los problemas prioritarios de la realidad educativa de la región Zonal 1, que integran el objeto de estudio de la profesión de la CEB, están reflejados en el PNBV (PNBV-2013-2017) y son los siguientes:

Problemas:

1. Dificultades para abordar los problemas y núcleos del currículo de la EGB que se desarrolla en la zona 1, cuyos actores son: directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa, se identifican básicamente con dificultades para: El cambio de la matriz cognitiva; el fortalecimiento del talento humano; el desarrollo de la ciudadanía intercultural; el trabajo pedagógico, pues no siempre están orientados al desarrollo de los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos que configuran el objeto de la profesión de la CEB y que comprometen la participación activa de los sectores: Distritos educativos, Circuitos educativos, Unidades educativas.

2. Escasa oferta de docentes de educación básica para el trabajo pedagógico en las áreas del currículo de: lengua y literatura, matemática, ciencias naturales y estudio sociales.
3. Carencia de infraestructura, equipamiento y conectividad en las zonas rurales y áreas suburbanas de las ciudades, bajos estándares de calidad en las áreas de lenguaje y matemática.
4. Escasa articulación de los procesos educativos entre la Educación General Básica y el Bachillerato, así como poca investigación educativa producto de la reflexión pedagógica del desarrollo del currículo.
5. Débil proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes ingresantes al magisterio ecuatoriano para la aplicación pertinente de los conocimientos académicos en la EGB.

Los actores

Ministro de Educación, Ministro del Deporte, Coordinador Educativo de la Zona 1, Directores Educativo de los Distritos, Directores Educativos de los Circuitos, Directores de las Unidades Educativas, Profesores de áreas, Profesores de año básico.

Sectores de la profesión

Ministerio de Educación, Ministerio Deporte, Dirección Educativa Zonal 1, Distritos educativos, Circuitos educativos, Los sectores identificados con la profesión responden a los sectores públicos y privados.

Las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión.

Las tendencias que marcan el desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión son los siguientes:

Acceso a la educación con inclusión. Está presente en el diagnóstico de la Zona 1 y precisa existen varias nacionalidades que requieren de solución a los problemas de inclusión, y al acceso de la educación superior, las tensiones que en este ámbito se destacan constituyen las potencialidades de la unidad de la diversidad; la educación que posibilitarán los graduados de la Carrera de Educación Básica, fortalece las nacionalidades y pueblos, puesto que adquirirán conocimientos de organización escolar, participación comunitaria y educación ciudadana.

Escritura de narrativas de las experiencias pedagógicas. Es también otra tendencia que marca el desarrollo local y regional, en el diagnóstico de la Zona 1 se establecen bajos porcentajes de instrucción de la educación general básica y de la Educación Superior, los problemas son manifestaciones del difícil acceso a equipamientos en: salud, educación y muy escasa innovación en: pedagogía, ciencia y tecnología lo que limita la competitividad en relación a: lectura crítica, desarrollo del razonamiento

abstracto, resolución de problemas, formación ciudadana con responsabilidad social, investigación de aula en el contexto de lo formativo, prácticas pre profesionales que integran la investigación y la vinculación, preservación del medio ambiente, y liderazgo educativo.

Campos de estudio de la Carrera de Educación Básica

Los campos de estudio en la CEB son los siguientes: Pedagogía, Estadística, Lógica, Filosofía, Ética, Psicología, Sociología, Matemática, Lengua y literatura, Estudios Sociales, Ciencias Naturales.

Escenarios laborales de actuación de la actuación de la carrera de Educación Básica

Los escenarios laborales de actuación de la CEB son los siguientes: Desarrollo de la docencia en los años de la EGB: segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo. Así como funciones de: rector, vicerrector y tutor de año básico.

Los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional.

Los aportes del currículo de la carrera de Educación Básica, a las necesidades de la formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, son los siguientes:

Expectativas y necesidades de la sociedad nacional

Las expectativas nacionales hacen relación a la ejecución de las políticas que se inscriben en los objetivos del PNBV y al cumplimiento de logros del Plan Decenal de la Educación 2006 - 2015 (Ecuador, 2006):

Política 2: Universalización de la EGB de primero a décimo años.

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Principales líneas de acción:

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato. En el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

Planificación Nacional

Desde el currículo, las instituciones de educación orientarán su oferta docente de investigación y actividades de vinculación con la sociedad a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional, local regional y nacional a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con estructura productiva actual y al potencial cultural de la provincia de Esmeraldas y la región y las políticas nacionales de ciencias y tecnología.

Objetivos y Política

Coherentemente con los objetivos y metas expuestos, por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENESCYT) al afirmar que la ciencia y la tecnología, y el conocimiento derivado y aplicado en innovación, deben impulsar las metas y objetivos propuestos del PNBV, tomando en consideración las acciones e inversiones que se plantean en las áreas estratégicas priorizadas, con lo cual, en unos casos en forma directa y, en otros, en forma indirecta, darán resultados para mejorar las condiciones actuales de la sociedad ecuatoriana, eliminando la expulsión de los ciudadanos de la posibilidad de educarse, fenómeno recurrente, propio de la aplicación de políticas neoliberales.

El aporte del currículo en este aspecto se fundamentará en garantizar el cumplimiento de las expectativas nacionales que tiene el país y que se encuentran en el PNBV de manera particular con lo que se formula en los objetivos 2, 4 y 5:

- Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad
- Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Régimen de desarrollo

El currículo de la CEB, aporta al cambio de la matriz productiva desde:

1. La consolidación de la unidad nacional como producto de políticas educativas que ponen en alto relieve la inclusión de los sectores más vulnerables de la Zona 1.
2. La vigencia de políticas públicas que se encaminan al desarrollo del talento humano.
3. Aprovechamiento de la: diversidad: cultural, género, pueblos y nacionalidades de la Zona 1.

Prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial

El aporte del currículo de la CEB, se fundamentará en contribuir a la consolidación de la sociedad del conocimiento científico, humanista y tecnológico, que circula a nivel mundial, pero propugna la emancipación del pensamiento mediante procesos pedagógicos que descolonicen los saberes, por lo tanto se orientará a:

1. La comprensión de los saberes ancestrales de los sujetos ciudadanos de los pueblos y nacionalidades que se integran en la Zona 1 y necesariamente se proyectarán al mundo.
2. La comprensión de los orígenes de nuestras culturas aborígenes y el mestizaje como una forma de revalorizar la identidad nacional y de cohesión nacional.

Diversidad cultural

El aporte del currículo de la CEB es significativo al cumplimiento de los objetivos 2,4 y 5 del PNBV, que plantean las siguientes acciones:

1. Construcción de espacios para el encuentro común y disfrute del ocio,
2. Fortalecimiento de la identidad nacional en el que se incluye las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
3. Preservación y revitalización del patrimonio cultural e intangible y las diversas memorias colectivas e individuales.
4. Educar al ciudadano que se forma como docente de la carrera de Educación Básica en la concienciación de la importancia de estar debidamente informado y del riesgo de ser desinformado por la prensa mediática que responde a las grandes corporaciones capitalistas.
5. Educar al ciudadano en la necesidad del disfrute del ocio y de la recuperación de los espacios públicos.

Expectativas y necesidades de la sociedad regional Zonal 1

La educación superior que se facilite en la CEB responderá a las expectativas y necesidades que están planteadas en la Agenda Zonal 1, Plan Decenal de Educación 2016 - 2025, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Esmeraldas (PEDOT), y plan binacional de integración fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022.

El currículo se orienta desde la investigación acción y desde, a desarrollo de las practicas pre profesionales y al fortalecimiento y consolidación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades para la satisfacción de las necesidades de la Zona 1.

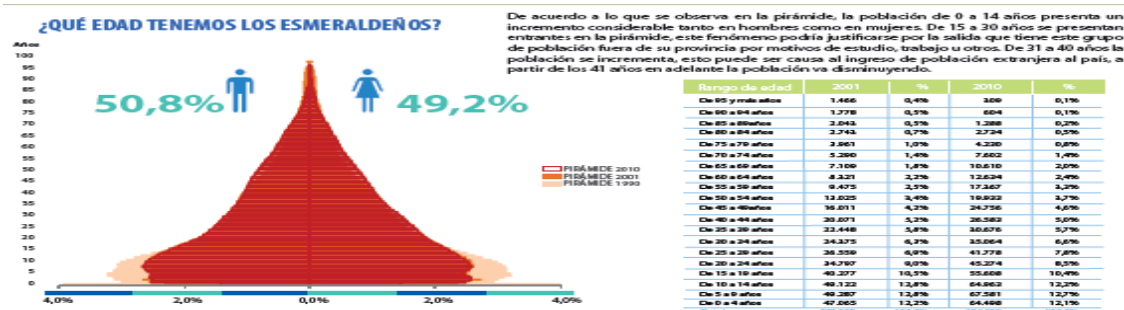
Análisis de la demanda ocupacional

El trabajo para los graduados de la CEB está básicamente en el sector público y privado de las provincias de: Carchi, Imbabura, Sucumbios y Esmeraldas. Dentro del sector público el mercado principal está en las vacantes que dejan los profesores que se jubilan y las necesidades que se crean por el incremento de la población estudiantil cada año. El índice crecimiento de población estudiantil de la EGB de Esmeraldas para el año 2010 es del 12,7% establecido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

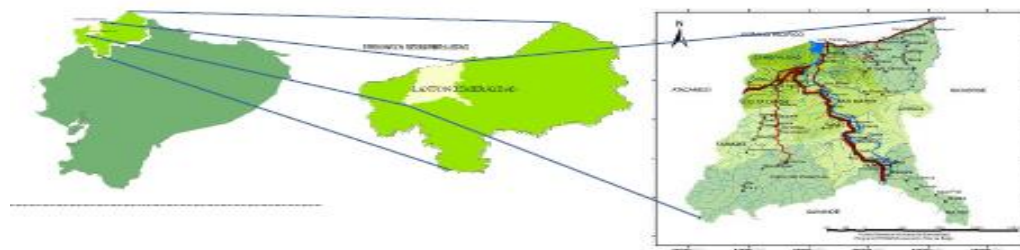
Información gráfica tomada del INEC resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA, POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN REGIONES, PROVINCIAS Y SEXO
PERÍODO 2010 - 2020
POBLACIÓN TOTAL

REGIONES Y PROVINCIAS	AÑOS CALENDARIO										
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020
TOTAL PAÍS	15,012,228	15,266,431	15,520,973	15,774,749	16,027,466	16,278,844	16,528,730	16,776,977	17,023,408	17,267,986	17,510,643
REGIÓN SIERRA	6,692,336	6,808,224	6,924,765	7,041,335	7,157,782	7,273,937	7,389,686	7,504,942	7,619,649	7,733,725	7,847,136
IMBABURA	413,657	419,919	426,223	432,543	438,868	445,175	451,476	457,737	463,957	470,129	476,257
CARCHI	171,746	173,410	175,050	176,662	178,228	179,768	181,265	182,719	184,136	185,523	186,869
REGIÓN COSTA	7,499,401	7,616,555	7,733,291	7,849,237	7,964,269	8,078,285	8,191,269	8,303,168	8,413,888	8,523,453	8,631,859
ESMERALDAS	551,712	561,605	571,382	581,010	590,483	599,777	608,906	617,851	626,626	635,227	643,654
REGIÓN AMAZÓNICA	760,853	780,529	800,285	820,024	839,722	859,385	878,996	898,547	918,016	937,406	956,699
SUCUMBÍOS	181,287	186,072	190,896	195,759	200,656	205,586	210,532	215,499	220,483	225,481	



Diagnóstico de la realidad educativa a nivel de Distrito Esmeraldas No.1



ubicación geográfica del Distrito Educativo Esmeraldas No.1

Imágenes tomadas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Esmeraldas, PEDOT

POBLACIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS



Centro/Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad Esmeraldas	77503	84363	161866
Camarones	1474	1443	2917
Carlos Concha	1308	1048	2356
Cinca	2369	2183	4552
Majua	3373	3363	6736
San Mateo	3124	2586	5710
Tabazo	3384	1976	5360
Tachina	2014	1969	3983
Vuelta Larga	4488	1924	6412
Total	92076	97428	189504

PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS POR PARROQUIAS													
PARROQUIAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantón Esmeraldas	189.504	232.196	236.817	241.778	246.734	251.704	256.687	262.227	267.604	273.082	278.683	284.408	290.241
ESMERALDAS	161.866	196.300	202.361	208.517	210.752	215.074	219.484	223.985	228.579	233.268	238.052	242.932	247.914
CAMARONES	2.817	3.451	3.522	3.594	3.666	3.743	3.820	3.898	3.978	4.061	4.143	4.226	4.314
CARLOS CONCHA	2.364	2.884	2.943	3.003	3.065	3.128	3.192	3.257	3.324	3.392	3.461	3.533	3.608
CINCA	4.952	5.577	5.651	5.726	5.802	5.877	5.954	6.031	6.109	6.188	6.268	6.349	6.432
MAJUA	2.534	3.104	3.188	3.273	3.359	3.447	3.535	3.624	3.714	3.805	3.897	3.991	4.086
VUELTA LARGA	2.907	3.672	3.747	3.824	3.902	3.982	4.064	4.147	4.232	4.318	4.406	4.496	4.588
SAN MATEO	5.739	7.091	7.175	7.262	7.352	7.442	7.534	7.627	7.721	7.816	7.913	8.011	8.111
TABAZO	2.892	3.259	3.328	3.394	3.463	3.534	3.607	3.681	3.756	3.833	3.912	3.992	4.074
TACHINA	3.983	4.879	4.962	5.047	5.134	5.222	5.311	5.401	5.492	5.585	5.679	5.775	5.872

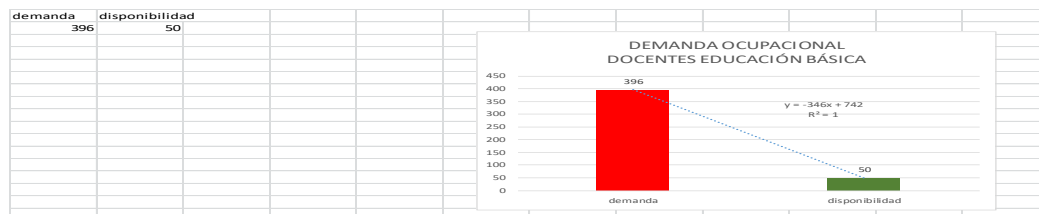
Cuadro de profesores y estudiantes de la EGB por Distritos años 2012 -2013

Distritos	Esm	Atac Muisne	Rioverde	Quininde	E Alf	San Loren	Total
Profesores	1586	270	141	510	306	304	3117
Estudiantes	24609	5703	2480	10963	5423	5153	54341

Existe una relación de 18 estudiantes por cada profesor en promedio $3117 (0.127) = 396 (5) = 1978$, en cinco años.

Se tiene una necesidad de 396 estudiantes por año, por lo que existiendo una tasa de titulación en la UTE - LVT del 70%, se tendría aproximadamente 50 profesores al año; en tal virtud siendo la demanda de profesional y ocupacional de 396, por lo que, la demanda es mucho mayor que la disponibilidad, en consecuencia la relación $50 < 396$ justifica la carrera. Además siempre existe en cada año procesos de jubilación y en consecuencia la brecha se abre.

Gráfico de la demanda laboral para los graduados en la carrera de Educación Básica



Equipo investigador del diseño de carrera de EB 9-03-2016

CONCLUSIONES

Se cumplieron las tareas investigativas que se formularon en el proyecto de rediseño de la carrera de Educación Básica, destacándose el acompañamiento de la Comisión de Rediseño de la UTE - LVT dirigida por el Ing. Rodolfo Santillán, puesto que, en poco tiempo se logró en trabajo colectivo superar las etapas que requería esta compleja tarea.

La tarea de investigación en sus etapas de revisión documental, recolección de información y sistematización realizada por los integrantes de la Comisión de Rediseño de la Carrera de Educación Básica ocupó un tiempo de 250 horas hombre, y que en total sumaron 1250 horas de trabajo.

La metodología de investigación fue descriptiva - documental, tomó como estrategia de sistematización la operacionalización de las interrogantes cuyos constructos se organizaron analíticamente en tablas, luego esos componentes se integraron semánticamente en cada una las narrativas que describen los escenarios de la pertinencia de la Carrera de la Educación Básica.

Se demostró que hay capacidad en los docentes para asumir grandes desafíos, basta empoderarse de ellos para cumplir a cabalidad retos institucionales y que los supuestos de los grupos de poder al interior de la UTE - LVT se desvirtúan.

Se demostró que la carrera de Educación Básica es pertinente con las necesidades y requerimientos de docentes de la provincia y Región Zonal 1, con el Plan nacional del Buen Vivir y las Agendas de Desarrollo Provincial.

Se comprobó que existe demanda de docentes para la Educación Básica pues ésta es mucho mayor que la disponibilidad, en consecuencia se justifica la carrera.

Se destaca el trabajo de los colegas que participaron en el rediseño: Carmen Ramírez, Wilson Rojas, José Caicedo y mención especial al Ing. Rodolfo Santillan responsable del Equipo de Rediseño de Carreras de la UTE-LVT.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ecuador, M.D. (2006). Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 - 2015. Quito, Pichincha, Ecuador.

Larrea, E. (10 de 05 de 2015). Propuesta del currículo genérico de las carreras de Educación, 05-2015. Quito, Pichincha, Ecuador.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). Quito, Ecuador.

Tapia, E. (10 de 05 de 2015 a). Práctica docente II. Esmeraldas, Ecuador.